

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLORCASA S.A

En la ciudad de Samborondon, a los diez días del mes de Marzo de dos mil trece, a las once horas, en las oficinas situadas en el km 3 vía a Samborondon, Cda. El Tornero junto al Colegio Moderna MZ. K solar 1, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía con la concurrencia de los siguientes accionistas: señor Camilo Bottero Trujillo propietario de 792 acciones y el señor Adrian Bottero Velez propietario de 8 Acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de usd. 800,00 los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en junta general sin necesidad de convocatoria previa, atentos a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, quienes también están de acuerdo con los puntos del orden del día que son:

- 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**
- 2. NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2012**

Preside la sesión el Gerente General señor Camilo Bottero Trujillo y actúa como secretario ad-hoc el señor Adrian Bottero Velez.

El presidente dispone que por secretaría se de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, el Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario. Pasándose a tratar los puntos del orden del día los accionistas de la compañía resuelven por unanimidad:

- 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**
- 2. NOMBRAR COMO COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2012 AL ECON. JAVIER CRISTIAN VELEZ WECHSLER**

Luego de las deliberaciones en lo que se refiere a los puntos del orden día, y no habiendo otro asunto de que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones.

Con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas concurrentes presidente y secretaría ad-hoc


CAMILO BOTTERO TRUJILLO
CC. 0905140794
ACCIONISTA


ADRIAN BOTTERO VELEZ
CC. 0909474207
ACCIONISTA, SECRETARIO AD-HOC